

ANEXO II

Fechas y Plazos para la Preinscripción de segundo ciclo del curso 96/97 (año 1996).

Primera Fase:

Plazo de entrega de solicitudes: Del 2 al 6 de septiembre.

Publicación de las listas de adjudicación: 18 de septiembre.

1.º Plazo de matrícula: Del 18 al 24 de septiembre.
2.º Plazo de matrícula: Del 25 al 27 de septiembre.

Segunda Fase:

Plazo de entrega de solicitudes: Del 30 de septiembre al 4 de octubre.

Publicación de las listas de adjudicación: 16 de octubre.

1.º Plazo de matrícula: Del 16 al 23 de octubre.
2.º Plazo de matrícula: Del 24 al 28 de octubre.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOCE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 2780/96).

Número: 789/95-1. Procedimiento: Juicio Ejecutivo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Procuradora Sra. Flores Crocci, M.ª Dolores. Contra Sur-Boiz, S.L., don Fernando Muñoz García, Marta Conde González, José Antonio Gasco Moncada y Santiago Gasco Moncada. Procurador/a Sr/a. y

Don Jesús Medina Pérez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Doce de Sevilla.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el núm. 789/95-1.º, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de la entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra la entidad Sur-Boiz, S.L. y otros, en los que por resolución de esta fecha, he acordado citar de remate al/a referido/a demandado/a José Antonio Gasco Moncada a fin de que dentro del término improrrogable de nueve días hábiles se oponga a la ejecución contra el mismo despachada, si le conviniera, personándose en los autos por medio de Abogado que le defienda y Procurador/a que le represente, apercibiéndole que de no

verificarlo será declarado/a en situación de rebeldía procesal parándole con ello el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho. Se hace constar expresamente que, por desconocerse el paradero del/ de la demandado/a, se ha practicado embargo sobre bienes de su propiedad sin previo requerimiento de pago.

- Mitad indivisa de la finca 6.422, inscripción 3.º, tomo 2.516, libro 151, sección 7.º, folio 135 vto. inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 9, de Sevilla, cuya descripción es urbana, nave de 2 de plantas núm. 7, sobre el solar en el Polígono Industrial El Pino, C/ A, de Sevilla.

- Parte legal del sueldo y demás emolumentos que percibe de la entidad Decoración del Mármol, S.A., sita en Polígono Industrial El Pino.

Principal: 3.797.535 ptas.

Intereses, gastos y costas: 1.600.000 ptas.

Y para que sirva de citación en forma al demandado José Antonio Gasco Moncada en ignorado paradero, así como de notificación a la esposa de aquél, caso de ser casado conforme a lo establecido en el art. 144 del Reglamento Hipotecario y su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se expide el presente en Sevilla a quince de julio de mil novecientos noventa y seis.- La Secretaria,- E/.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 16 de julio de 1996, del concurso general de precios para la selección de empresas que realizarán las obras de reparación, conservación y mantenimiento de pintura y albañilería en la sede del Organismo.

Visto el informe presentado por el Jefe de la Oficina de Mantenimiento, el acuerdo de la Mesa de Contratación de 5 de julio de 1996, y a propuesta del Letrado Mayor,

la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha.

HA ACORDADO

Seleccionar a la empresa «Pintura Industrial del Aljarafe, SL.» para la realización de obras de reparación, de conservación y mantenimiento de pintura y albañilería en la sede del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 16 de julio de 1996.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.